



Guía docente				
Datos Identificativos				2019/20
Asignatura (*)	Biología y Métodos de Estudio de Vertebrados	Código	610533016	
Titulación	Máster Universitario en Biodiversidade Terrestre: Caracterización, Conservación e Xestión			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	2º cuatrimestre	Primero	Optativa	3
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	BiologíaDepartamento profesorado máster			
Coordinador/a	Fagúndez Díaz, Jaime	Correo electrónico	jaime.fagundez@udc.es	
Profesorado	Domínguez Conde, Jesús Fagúndez Díaz, Jaime Noguera Amoros, José Carlos Velandro Rodríguez, Alberto Luis Yeon Kim, Sin	Correo electrónico	jaime.fagundez@udc.es	
Web				
Descripción general	La guía docente completa de esta materia se puede consultar en: <a href="http://www.usc.es/es/titulacions/masters_oficiais/mbio/informacion/guias-materias.html">http://www.usc.es/es/titulacions/masters_oficiais/mbio/informacion/guias-materias.html</a>			
Plan de contingencia				

Competencias del título	
Código	Competencias del título

Resultados de aprendizaje	
Resultados de aprendizaje	Competencias del título

Contenidos	
Tema	Subtema

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Atención personalizada		0		0

(\*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación



Observaciones evaluación

Fuentes de información
Básica
Complementaria

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías